

Detienen en España a ex titular de CNBV

ABEL BARAJAS

Eduardo Fernández, ex presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) entre 1995 y 2000, fue detenido ayer en el Aeropuerto de Barajas en Madrid, procedente de Miami, debido a una denuncia en su contra por extorsión que fue presentada por Grupo Televisa.

De acuerdo con fuentes ministeriales, el ex funcionario fue capturado con base en una ficha roja de la Interpol, derivada de una orden de aprehensión girada el 6 de noviembre pasado por un juez del fuero común de la CDMX.

Según las fuentes, en marzo pasado, Televisa presentó una denuncia ante la Fiscalía capitalina para determinar el origen de una presunta extorsión, ya que le exigían anónimamente cantidades de dinero para no revelar información financiera de la empresa.

Como parte de la indagatoria, la Fiscalía solicitó la intervención legal de números telefónicos, que fue autorizado por jueces federales, señalaron las fuentes consultadas. La orden de aprehensión fue notificada con el oficio UJG12/2841/2023-OA.

Los hechos de la imputación son posteriores a una

presunta denuncia que Fernández habría presentado el 6 de octubre de 2022 ante la Comisión de Mercados y Valores de EU (SEC), en contra de Emilio Azcárraga Jean, Alfonso de Angoitia y Bernardo Gómez, mandos de la televisora.

En 2016 el diario Wall Street Journal, basado en un documento anónimo, dijo que Televisa había llevado a cabo una investigación interna, derivado de una carta anónima que denunciaba un presunto fraude de la empresa por mil millones de dólares, relacionado con la venta de infomerciales a partidos políticos, Gobiernos federal y estatales. Ese anónimo habría dado pie a la denuncia de Fernández en 2022, según divulgó Aristegui Noticias.

Televisa informó que había hecho una indagatoria interna y los hechos imputados resultaron falsos.

Según las pesquisas de la Fiscalía capitalina, Fernández habría orquestado entonces una estrategia anónima para intentar extorsionar a Televisa requiriendo altas sumas de dinero en domicilios de su propiedad. La trama fue descubierta y corrió la indagatoria penal hasta lograr ayer su aprehensión.

